

## Naciones Unidas para otros 50 años

Alfonso Echánove, SJ\*

**E**L 50 aniversario de la fundación de las Naciones Unidas, del que ya nos hicimos eco en precedente número (v. RAZÓN Y FE, marzo, 1995), coincide con un cambio cualitativo en la situación global del mundo, de la que Naciones Unidas es, o debe ser, cuidadoso vigilante. La ONU se fundó con la finalidad —lo diríamos simplificando— «de que no se repitiera» la tragedia de la Guerra Mundial o lo que pudiera conducir a ella. Apenas dotada de tan difícil y elevada misión, ha tenido que asistir durante 45 años, prácticamente inerte, a la pugna de dos colosos, Estados Unidos y Unión Soviética, que si bien no ha impedido múltiples actividades de la Organización y sus variadas agencias, le han restado respeto y crédito en orden a la finalidad esencial de salvaguardar la paz.

Hoy, tras el hundimiento de una de las superpotencias, y ante la emergencia de fenómenos nuevos y gravísimos que nadie había podido prever, la ONU no se limita a conmemorar el fasto de su fundación (el 26 de junio de 1945), sino que debe replantearse su función en el mundo

\* Doctor en Historia. Escritor. Madrid.

cambiante que vivimos. Y se supone que esto debe hacerlo sin dejar de actuar en los diversos campos que lo hace y con las limitaciones que encorsetan su actual «status».

## Los nuevos problemas de la ONU

COMO resultado de su examen de conciencia, la ONU revisa su actual estructura y ante las nuevas situaciones proyecta su nuevo ser. Ya no tiene ante sí la misión de impedir que se repita la gran guerra. Tal eventualidad (o «escenario» como gusta de apellidar el lenguaje internacional) no está en el horizonte, a Dios gracias. Pero la ONU tiende a ser la conciencia de los pueblos del mundo, y esa conciencia pide de la institución una articulación eficaz y una responsabilidad política propia. Esto es lo que explicó el Secretario General, Butros Butros-Ghali, en un artículo para el *New York Times*, tan denso como claro (1).

Para Butros-Ghali, la complicación que los problemas del mundo han experimentado en los últimos años plantea a la ONU varios desafíos principales:

1. El primero es el *mando y la coordinación*. El recelo de los países a entregar a la ONU el mando único de las operaciones —tanto de mera interposición militar como de diversas acciones humanitarias— ha entorpecido no pocos movimientos. En la mente de todos están las vacilaciones y la inhibición que han presidido las acciones de UNPROFOR en la antigua Yugoslavia por la disparidad de criterios entre europeos y americanos, así como el fracaso de la acción humanitaria en Somalia.

2. El segundo es la *multiplicidad de actuaciones* frente a un mismo conflicto: fuerzas de interposición protectora, ayuda humanitaria, negociación. Esto es lo que está sucediendo en Bosnia, creando a veces situaciones contradictorias entre los diversos cuerpos y gremios que actúan a diversos niveles.

3. El tercero, la *naturaleza cambiante de los conflictos*, que ahora son prevalentemente intrafronterizos, y ponen trabas jurídicas a la intromisión en asuntos que son materias específicamente concernientes a los estados. El Consejo de Seguridad puede actuar bajo determinadas condi-

(1) *Bellegered are the Peacekeepers*, 31-X-1994.

ciones en tales casos. Pero existen muchísimas diferencias de planteamiento y aún mayores oscuridades jurídicas. La entrada de tropas de la ONU en *Camboya*, demandada por el propio gobierno, la operación fracasada de ayuda humanitaria en *Somalia*, donde no existe el menor vestigio de autoridad responsable, y el *genocidio de Ruanda*, que hace peligrar el orden y la estabilidad de toda una región de África Central, son problemas diferentes que piden de la ONU tratamientos diferentes.

Finalmente, hay que decir que aunque resuelva situaciones injustas hasta ahora no consideradas, *el nuevo regionalismo* añade tantas variables insólitas a la acción internacional, que puede verdaderamente alterar la organización mediante envolvimientos para los que entre tantas situaciones, no esté preparada y aumentar el fantasma del intervencionismo internacional.

Resolver todo este cúmulo de dificultades supone para la ONU verse cada vez más envuelta en una complicada madeja diplomática para la que verdaderamente no estaba proyectada. La ONU, a la que con ingenuidad la opinión pública sencilla hubiera querido atribuirle facultades casi taumáturgicas, no era en realidad más que un foro donde cualquier nación podía hacerse oír, y un conjunto de agencias o delegaciones especializadas donde las situaciones concretas encontraban algunas soluciones.

El mundo en que ahora nos encontramos tiene parámetros completamente diferentes. Butros-Ghali observa con finura que «la historia muestra que los que están viviendo en una revolución no son conscientes de la dimensión de los cambios que experimentan» (*Ibid.*). La revolución actual no es una acumulación de grandes cambios sino un cambio total de condiciones generales de vida. El salto cualitativo en las comunicaciones, los transportes, la capacidad de cálculo y previsión, los avances en medicina, y nutrición, la tendencia que día a día se consolida hacia las grandes unidades políticas supranacionales, son manifestaciones de que toda la concepción del mundo anterior se ha evaporado. Ni siquiera estamos en la era de la «post-guerra fría» que mira hacia el pasado, sino en lo que se empieza a denominar como la «era global».

Por ello precisamente, acontecimientos como los conflictos de África Central o los Balcanes se hacen más aldeanos, más anacrónicos y menos susceptibles de un tratamiento tradicional. Si las naciones-unidas (conviene traducir el concepto devolviéndole la sustancia básica de su razón de ser) no deciden pronto la atribución a su propio organismo de los instrumentos de intervención rápida y decisiva que necesitarían para actuar con

la energía debida en tales casos, la guerra de la ex Yugoslavia y los conflictos tribales africanos están llamados a un aislamiento aniquilador. Como dijo Boris Yeltsin en su discurso ante la Asamblea de la ONU del pasado año 94: «No hay lugar para los solitarios ni para los nacionalistas». Porque no es justo, ni beneficioso para nadie que mientras la globalización del planeta transforma las relaciones económicas y crece la conexión entre desarrollo y paz, la atención internacional quede retenida por quienes buscan automarginarse.

En el fondo, la impotencia de la ONU tiene como única fuente el egoísmo nacionalista y no sólo de los contendientes de estos conflictos salvajes. ¿Serían capaces Rusia, Inglaterra y Francia de abandonar a Serbia a su suerte, o Alemania a Croacia, o Turquía e Irán a los musulmanes de Bosnia-Herzegovina? Cuando se tiran piedras contra la ONU por su ineficacia no debe olvidarse de que la ONU sólo tiene el poder que mancomunadamente se le otorgue, pero que ni sus competencias ni sus medios propios son comparables a la eficacia que un solo país es capaz de mostrar para conseguir sus objetivos nacionales.

### **De las palabras a los hechos. La reforma estructural de la ONU**

**OLVIDÉMONOS** de los discursos especulativos. La política —arte de lo posible— tiene que sujetarse al prosaico realismo. Las reformas que la ONU necesita habrán de venir de procesos largos y prolijos que ya desde ahora nos atrevemos a pronosticar que encontrarán un terreno pedregoso para su realización. Son necesarias reformas de concepto (¿qué es hoy «salvaguardar la paz?»), de procedimientos (sobre todo en la agilidad y eficacia del Consejo de Seguridad), y de estructura física (reunificación posible de sedes hoy muy dispensas, revisión de la numerosa plantilla y financiación).

### *Salvaguardar la paz*

**NINGUNA** idea más propia de la ONU. Durante los conflictos que fueron apareciendo durante la guerra fría y en los que la ONU hubo de intervenir a demanda de los estados, el

concepto de «Salvaguardar la paz» no parecía ofrecer dificultades de comprensión. Otra cosa serían las dificultades de realización. Pero salvaguardar la paz suponía simplemente enviar tropas de interposición, generalmente bien recibidas o por lo menos no molestadas en su cometido. Y así dar tiempo a que las partes interesadas, y las más poderosas en el concierto mundial —no la ONU—, buscaran algún arreglo estable. En algunos casos, este sistema funcionó y funciona. Vg., entre Egipto e Israel, entre Líbano e Israel, en Camboya, etc.

Hoy (y el hoy siempre se refiere a los acontecimientos posteriores a 1989), es muy distinto. En los pasados cuatro años, la ONU ha sido reclamada para un número de misiones mayor que en los 45 anteriores. En el momento presente están en curso 17 operaciones diferentes en el mundo, que ocupan a unos 70.000 hombres, militares y civiles. El gasto de tales operaciones se ha duplicado en dos años, sobrepasando los 3.000 millones de dólares (y hay que recordar que los presupuestos de estas operaciones eventuales se sobreañaden al presupuesto ordinario de mantenimiento (2)). El que los conflictos hayan aumentado no es responsabilidad de la ONU. Son simplemente hechos que la ONU debe asumir para actuar en consecuencia. Pero estos hechos son los que representan, respecto al pasado, matices fuertemente diferenciales. Los conflictos actuales más importantes tienen lugar en *entidades políticas nuevas con las que no hay ningún acuerdo firmado*. Este es el caso de la antigua Yugoslavia. Ni Serbia (Yugoslavia, todavía pero nueva entidad), ni Croacia, Eslovenia, Bosnia-

(2) Los datos generales relativos a la ONU aparecen con profusión —y más en este aniversario— en todos los anuarios. No obstante, conviene que el lector tenga a la vista algunos en especial, que no son demasiado conocidos y se pueden relacionar con el tema de las reformas estructurales del organismo. Por ejemplo, saber que la ONU, junto con todas sus agencias, ocupa a unas 50.000 personas en su mayoría cualificadas (sólo en Nueva York 14.000) y tiene numerosas sedes (N.Y., Ginebra, Viena, París, Roma, La Haya... etc.) dispersión que por razones de eficacia y costo podría ser revisada. El presupuesto anual es de unos 2.400 a 2.500 millones de dólares que son aportados en porcentajes muy diversos por todos los países y no siempre pagados puntualmente, lo que no facilita precisamente el funcionamiento. España contribuye con un 1,98 por 100, ocupando el noveno lugar entre los países contribuyentes. Otro capítulo diferente pero muy importante es el mantenimiento de los organismos y fuerzas militares propios («cascos azules»), con toda su diversificación de jerarquías, observadores, observadores civiles, etc. hasta un total de 600.000 personas procedentes de unos 70 países, con un costo total de unos 10.000 millones/\$. El hecho de que siendo fuerzas armadas no puedan combatir más que en el caso de defensa propia no ha impedido que desde 1948 hayan podido morir unos 1.000 soldados.

Herzegovina o Macedonia, tienen un «status» político consolidado. En consecuencia, la operación UNPROFOR (United Nations Protection Forces) es arriesgada por no haber sido pedida por ninguno de los contendientes sino impuesta por el Consejo de Seguridad. Es a este al que incumbe—por la cercanía con los gobiernos decisorios— la mayor responsabilidad de las iniciativas.

### *La reforma del Consejo de Seguridad y de la Asamblea*

EL Consejo de Seguridad tiene, dentro de la ONU, «la principal responsabilidad para asegurar la paz mundial y la seguridad internacional». A lo largo del medio siglo transcurrido ha sido convocado con gran rapidez cada vez que un conflicto aparecía en escena o cuando algún miembro, con las debidas condiciones, planteaba adecuadamente su reunión. Compuesto de 15 miembros (5 estables, fundacionales —EE.UU., China, Francia, Gran Bretaña y Rusia, con derecho de veto, y 10 no estables, elegidos por la Asamblea General, en proporciones estudiadas, por mayoría de 2/3) reúne en sí toda la capacidad necesaria para decidir algún tipo de intervención. El veto, en caso de que se produzca (fueron famosos los de Molotov en los años 50), sólo puede ser superado por la voluntad de la Asamblea General.

Esta estructura fue pensada para que *las dos superpotencias* (y las potencias significativas), tuvieran un control absoluto de las situaciones, bien fuera ejerciendo el derecho de veto, bien agrupando en torno a sí las mayorías necesarias en concepto de clientela. Hoy día, muchas naciones que nada significaban en 1945 reclaman un mayor protagonismo en el Consejo. Es el caso de la India, que se define a sí misma como la mayor democracia del mundo, o como Japón y Alemania, que han pasado de ser potencias derrotadas entonces y ahora de un decisivo poder económico y político. Cada una arguye por sus méritos, pero no tiene en cuenta el agravio comparativo con otros posibles miembros que podrían aducir *currículos* de semejante peso o importancia, como Pakistán y Australia.

Se genera una contradicción. De una parte, los miembros permanentes del Consejo de Seguridad se constituyen con prepotencia como árbitros mundiales, pretendiendo estar sobre la vida o la muerte y entender bien *ellos solos* los bienes y males de la escena internacional, pero en

el fondo con abuso de su fuerza, «*quoniam nominor leo*». De otra, el acceso a la cucaña del poder decisorio se plantea desde un nacionalismo pugnaz y exclusivista. Los primeros responsables son los Estados Unidos, como más adelante explicaremos.

Si no se toman medidas correctoras a la actual composición del Consejo de Seguridad —con un espíritu más equitativo— cada vez será más difícil dar a la ONU la credibilidad planetaria que necesitaría. Pero es que si la ampliación con nuevos miembros hubiera de originar nuevos problemas y celotipias nacionalistas, el C. de S., se convertiría en un pesado organismo y un lastre. Queda de manifiesto que todavía no se ha alcanzado una mentalidad verdaderamente universal que supere la barrera nacionalista y permita crear un verdadero instrumento de paz, fuerte y ágil.

### *Cambios en la estructura física*

¿NO son demasiadas 40 agencias? Pues ese número es el que forma, y no completamente, el ramaje frondoso de la ONU que está necesitando una delicada y difícil poda. El lector puede imaginarse sin esfuerzo la enorme burocracia siempre creciente que todas estas especializaciones suponen. No es que una por una no tengan razón suficiente, pero habida cuenta de la escasez de recursos de la Organización y dados los avances experimentados en la creación de riqueza y en los criterios del «estado de bienestar» de no pocos, habría que replantearse un nuevo organigrama *desde el principio de subsidiariedad*.

No son muchos los funcionarios de la ONU que quieran hablar de mayor eficacia y menos costo. Se cumple así perfectamente la famosa ley de Parkinson en virtud de la cual la burocracia tiende a crecer hasta no servir más que para alimentarse a sí misma. De vez en cuando se oyen voces que aunque reconocen implícitamente este defecto estructural se limitan a manifestar buenos deseos de un nuevo estilo. La renovación, aparte de alcanzar al sistema financiero —enseguida nos referiremos a ello, se debería ocupar de la renovación y reducción de personal, y de la reagrupación en menos localizaciones. Ambos aspectos presentan serias dificultades.

El final de la guerra fría ha influido, qué duda cabe, en el espíritu de la ONU, otorgándole germinalmente una mayoría de edad para la que quizá no está preparada. En los estratos medios de esa burocracia anida

una cierta ilusión de estar renovando el idealismo, con el que las Naciones Unidas fueron fundadas y del que quedaba muy poco, «una gota de agua», en medio de un generalizado mar de «cinismo político» (V. *New York Times*, 18 set. 1994, Richard Lyons, «A renewed sense of mission is rousing the U. N.»). Pero en el momento siguiente a este impulso renovador, el realismo de la impotencia operativa y de la ineficiencia se impone. Tan sólo las múltiples misiones pacificadoras que en este momento están en juego mantienen a la ONU en un discreto espíritu de eficacia tangible.

Por lo que se refiere a la concentración de su cuartel general, comienzan ya a oírse voces. La Ford Foundation pagó el pasado mes de julio del 94 la elaboración de un informe —*Renewing the United Nations System*— que recomienda entre otras —para disminuir los gastos— la agrupación de todas sus agencias en una sola sede. Este paso, si se diera —lo que no parece probable—, metería en el saco americano de Nueva York a toda la organización, haciéndola más dependiente de Washington en virtud del principio de que «el que paga manda».

### *La postura de los Estados Unidos y la financiación de la ONU*

LA postura de los Estados Unidos respecto de la ONU es decisiva en este momento y deja poco lugar al optimismo. Se saben indispensables para la organización, pero abrigan durísimas reservas contra ella en cuanto alguna tendencia antiamericana manifiesta con algún peso pareceres contrarios. Todo parte del hecho de que en el actual sistema de cuotas, los Estados Unidos tienen la mayor aportación y chantajejan con ella para conseguir sus fines. Ya se retiraron de la UNESCO en 1985 por desacuerdos con la línea de politización seguida por el entonces director Amadou-Mahtar Mu-Bow, senegalés, y al no atreverse a hacer lo mismo con la ONU, que sería la muerte de la misma, la castigan duramente con impagos enormes que, además de constituir un mal ejemplo para otras naciones, van contra la esencia misma de la solidaridad internacional. Los Estados Unidos se habían hecho cargo de un 25 por 100 del presupuesto regular de la ONU y un 31 por 100 de los costos de las operaciones pacificadoras. Asimismo, son los mayores contribuyentes voluntarios a la mayor parte de las agencias, como la OMS y el Programa de Desarrollo. Pues bien...



## *La ONU, en miseria económica*

ES justo echar por delante que la crisis financiera de la ONU no depende exclusivamente de ellos, sino que tiene una base mucho más extensa de lo que sería deseable. A fecha de 31 de diciembre del pasado 1994, es decir, ayer mismo, los estados miembros de la organización adeudaban a la ONU aproximadamente *1.500 millones de dólares*, entre los atrasos del presupuesto originario y los gastos extraordinarios de las operaciones de paz. En esa fecha, solamente 75 de los 185 miembros habían pagado sus aportaciones globales, y *39 no habían pagado en absoluto*.

¿Quiénes eran esos estados tan pobres? Con referencia al presupuesto ordinario los *Estados Unidos debían 248 millones*; Suráfrica 57, Ucrania 41, Brasil 16, Yugoslavia 10, etc. Y si pasamos al capítulo de los pagos por las operaciones pacificadoras, Rusia tenía atrasos de 507 millones (comprensibles), pero los *Estados Unidos 221 millones* (incomprensibles), Ucrania 137, Francia 83 y Japón 50. «Hubo un momento —dijo Butros-Ghali— en que debíamos más de 1.000 millones de dólares a los estados miembros que habían contribuido a las operaciones en curso».

Los economistas y los políticos podrán ejercitar el ilusionismo para demostrar que la cosa no es como suena y que el que parece deudor es acreedor. Pero al final quedará en pie que «sin el apoyo de los estados miembros, las Naciones Unidas no pueden hacer nada».

El problema financiero de la ONU es un callejón sin salida. El sistema de cuotas, que en principio parece razonable, se presta a abusos como el indicado. ¿Qué otro, entonces? Habría que remontarse a la finalidad esencial de la organización y —dadas las transformaciones acaecidas en los últimos años— *redefinir el objeto con mucho mayor sentido de la modestia*. Más abajo ampliaremos esta idea.

## *La política de Derechos Humanos*

QUIZÁ sea el capítulo en el que a la larga mejor se advierta la eficacia de la ONU. La sola explicación de los instrumentos de definición legal en torno a este tema —bastante desconocido del gran público— sería tema para un sólido artículo.

El primero y más importante fue la conocida *Declaración General de los Derechos Humanos*, votada por la Asamblea General el 10 de diciembre de 1948, sin votos en contra, pero con la abstención de la Unión Soviética con otros cinco estados del bloque, Arabia Saudí, y la República de Suráfrica. Han seguido posteriormente el llamado *Pacto social* (sobre derechos económicos, sociales y culturales) 1976, al que se han ido adhiriendo hasta 129 estados, y casi simultáneamente el *Pacto civil*, sobre derechos políticos y civiles, 127 estados, con sus dos protocolos facultativos sobre *derechos personales* (con tan sólo 77 adhesiones, insignificativo!) y sobre la abolición de la pena de muerte, firmado hasta ahora por tan solo 23 estados).

Recuerde el lector también el acuerdo de 1969 contra la discriminación por razones raciales, genocidio, comercio humano, prostitución, discriminación de la mujer, derechos del niño, derecho al desarrollo, derechos de las minorías, etc. Para el seguimiento y cumplimiento de tantos compromisos (sólo compromisos morales, téngase en cuenta), la ONU tiene en funcionamiento varios comisariados y órganos especiales.

Y aquí viene la cuestión crucial. Si los compromisos son sólo morales, y nos consta que muchos de los estados firmantes vulneran con frecuencia los derechos humanos a los que moral y oficialmente están vinculados, ¿para qué sirve toda esta compleja articulación, que requiere un gran derroche de efectivos humanos de calidad y de mucho dinero?

Es preciso que revisemos el concepto de *eficacia*. Todos los acuerdos arriba señalados requieren en los interesados una mentalidad que los haga viables. Y son muy pocas las sociedades, los estados y los gobiernos que posean desde un principio esta mentalidad. A veces, su incorporación requiere mucho tiempo, quizá generaciones. Pero no es imposible.

Desde el punto de vista «legal», si es ésta la palabra que conviene aplicar, ninguno de esos compromisos puede llamarse «letra muerta». Son instrumentos que ponen en evidencia a quienes incumplen el compromiso moral, y *autorizan a las Naciones Unidas* a actuar con diversos métodos de presión o de exclusión, si ello conviene. A la República de Suráfrica se le expulsó primero de la Commonwealth durante 33 años y de la ONU durante 20, con fuertes sanciones internacionales por causa del *apartheid*, y sólo tras su desaparición ha sido repuesta en su situación anterior. El aislamiento como castigo ha sido determinante para que los partidarios de la justa razón acabaran imponiéndose sobre la dictadura oligárquica de la minoría violenta.

## Por una ONU más modesta

ES sencillamente imposible en el actual estado de la sociedad y de la mentalidad mundial, pretender que un organismo se constituya simultáneamente en faro de ideales humanos, en palenque de discusión abierta para los pueblos y realizador de misiones de paz, en su mayor parte carísimas y no pocas veces estériles. El que mucho abarca, poco aprieta. Y este mundo de progreso de que tanto nos enorgullecemos, no ha progresado tanto, en realidad.

Creemos que quienes en este año cincuentenario manejan ideas de renovación y reforma de la Organización de las Naciones Unidas, tendrían que empezar por *despojarse de la idea de una organización mundial tan complejiva*. Que el control de la paz, la justicia y el desarrollo sean objetivos indiscutibles no indica que hayan de ser perseguidos desde el principio atacando en todo el frente de la gigantesca empresa. Hay ejemplos previos de esta situación que sólo conduce al fracaso. En concreto, todo el proceso de la Unión Europea.

Por eso, la observación de Vicenç Fisas, generalmente tan atinado y buen conocedor del tema, de que la cantidad que globalmente recibe la ONU es «... exigua *si consideramos las ambiciosas metas que tiene planteada la máxima organización internacional...*» (el subrayado es nuestro), es acertada en la medida en que la ONU deba tener tan ambiciosas metas, lo que presupone petición de principio» (3). Tampoco puntualiza este autor que sólo el porcentaje de gastos de la burocracia alcanza un 60 por 100, cuando la UE funciona con cifras mucho más bajas, y nada digamos de las ONG, donde la relación gastos-burocracia alcanza límites de sobriedad espartana. No es que esta observación conduzca necesariamente a recortes en los gastos corrientes, sino a mucho más: a la desaparición de no pocos organismos estériles y mal administrados, y hacia una selección en las puntas de lanza de Naciones Unidas, a través de la cual se podría obtener la eficacia posible en misiones que, se miren como se miren, siempre habrán de ser irreversiblemente planetarias.

Cae ya fuera de la dimensión de este comentario apuntar sugerencias

(3) Fisas, Vicenç: *El desafío de Naciones Unidas ante el mundo en crisis*. Zaragoza, 1994, Icaria-Seminario de Investigación para la Paz, p. 21. Esta obra es en conjunto la más completa que conocemos en lengua española.

más concretas. Quizá otros lo hagan, quizá no. Pero nuestra opinión podría resumirse en estas breves proposiciones:

1. La ONU *es indispensable y se ha hecho indispensable*. Por tanto, cualesquiera que sean las reformas a que se someta, ha de continuar.

2. A pesar de los espectaculares progresos en el terreno científico, la mentalidad política colectiva no ha madurado aún como para que una organización de pretensiones mundialistas pueda abarcar la problemática gravísima que se plantea a nivel global.

3. La ONU, en su estructura actual, tiene finalidades desmesuradas y, por lo tanto, nunca tendrá medios adecuados para cumplir satisfactoriamente su misión.

4. Los aproximadamente 50.000 funcionarios que de ella dependen han perdido en muchos casos, por edad, por vicios inerciales y por falta de nervio organizativo, la responsabilidad indispensable para justificar su ulterior empleo. Y no será de ellos de quienes salgan iniciativas tendentes a disminuir o suprimir sus prebendas.

5. Los impagos endémicos que la organización padece —como consecuencia de un defectuoso sistema de financiación— deberían conducir, a corto o a medio plazo al replanteamiento de finalidades, estructura y recursos humanos. El realismo indica que esto no se hará por decisiones elaboradas, sino por un desmantelamiento al que las circunstancias fuercen.

No sería malo, para el lector que se interese por el tema, observar hacia dónde apuntan los comentarios que a borbotones surgirán cuando el 26 de junio se celebre el 50 aniversario de la fundación de la Organización de las Naciones Unidas.